

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 803/2024

ANUNCIO

Mediante resolución de fecha 5 de marzo de 2023, insertada en el correspondiente libro con el número 2024/1423, he dictado lo que sigue:

"El 26 de enero de 2023 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de turno libre, mediante el sistema de concurso oposición, para cubrir 1 plaza de Oficial 1ª Preimpresión, al servicio de esta Diputación, perteneciente a la plantilla de personal laboral y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2019. De conformidad con lo preceptuado en el art. 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Delegación resuelve:

PRIMERO. Aprobar y publicar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO. Nombrar al Tribunal de Selección de la misma, según el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4 del Real Decreto 869/1991, de 7 de junio, en lo que no contradiga a la anterior norma, y la Base 6ª de las que rigen la convocatoria, publicadas en BOP nº 225, de 24 de noviembre de 2022, quedando constituido por las siguientes personas, todas ellas empleadas públicas de esta Diputación:

Presidente:

Titular: D. Telesforo Flores Olmedo. Técnico de Cultura. Jefe Departamento Ediciones, Publicaciones y BOP.

Suplente: D. Miguel Álvarez Bernal. Técnico Auxiliar Artes Gráficas. Adjunto a Jefatura Departamento Ediciones, Publicaciones y BOP.

Secretaría:

Titular: D. Jesús Cobos Climent. Secretario General.

1ª Suplente: Dª Rafaela Chounavelle Bueno. Técnica de Administración General. Jefa Sección Formación y Evaluación de Personal. Servicio de Recursos Humanos.

2ª Suplente: Dª Yolanda Jover Ramírez. Técnica de Administración General. Técnica Superior de Consumo y Junta Arbitral.

Vocales:**Vocal 1.-**

Titular: D. Luis Gracia García. Administrativo. Responsable de Gestión Ediciones, Publicaciones y BOP.

Suplente: D. Pedro Lucena Jiménez. Oficial 1ª Encuadernador. Responsable de Taller de Imprenta. Departamento de Ediciones, Publicaciones y BOP.

Vocal 2.-

Titular: D. Antonio Bautista Rivas. Oficial Maquetador/Diseñador. Jefe de Grupo Preimpresión, Maquetación y Diseño. Departamento de Ediciones, Publicaciones y BOP.

Suplente: Dª Raquel Gil Fernández. Oficial 1ª Preimpresión. Jefatura de Grupo Publicaciones Oficiales. Departamento de Ediciones, Publicaciones y BOP.

Vocal 3.-

Titular: Dª Mª Daniela Montes Ramírez. Oficial 1ª Preimpresión. Departamento de Ediciones, Publicaciones y BOP.

Suplente: D. José David Sánchez Muñoz. Oficial 2ª Reprografía. Encargado Reprografía. Departamento de Ediciones, Publicaciones y BOP.

De conformidad con la base 6ª de la convocatoria, y con la Disposición Adicional Tercera del VIII Convenio Colectivo de Personal Laboral, podrán designarse observadores a propuesta de las organizaciones sindicales que formen parte de la Mesa General de Negociación Común.

TERCERO. Conceder a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

CUARTO. Convocar a las personas admitidas para el próximo día 17 de abril de 2024, a las 17:00 horas, en el Aula 1 (Planta Baja) de los Colegios Provinciales, Avenida del Mediterráneo, s/n, Córdoba, para llevar a cabo la realización del primer ejercicio de la oposición, debiendo venir provistas del D.N.I. o documentación prevista en la Base 8.1 y bolígrafo azul.

QUINTO. Según la Base 8ª de la convocatoria, la actuación de las personas aspirantes, cuando en la prueba no puedan actuar conjuntamente, se efectuará conforme a la Resolución de 9 de febrero de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de la Consejería de la Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía (BOJA nº 34, de 14 de febrero de 2024), por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "G", si no existiese ningún aspirante se llevará a cabo por la "H" y así sucesivamente.

SEXTO. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la presente Resolución, así como las listas de personas admitidas y excluidas".

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 6 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente por la Diputada Delegada de Recursos Humanos y Energía, Tatiana Pozo Romero.

ANEXO**Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.**

Oferta	OEP 2019		
Convocatoria	L03/23 1 PLAZA OFIC. PREIMPRESION (ANEXO 5)		
Tipo Plaza	Oficial 1º Preimpresión	Nº Plazas 1	Nº Plazas Disc. 0
Categoría	Oficial 1º Preimpresión	Grupo C2	
Tipo Trabajador	Laborales fijos		

Listado de admitidas/os

Nombre Completo	
AGUILAR PEREZ, MILAGROSA	
ALCAIDE FERNANDEZ, JUAN	
BUJALANCE CARAVACA, TERESA MARIA	
CABRERA MOYANO, ANTONIO	
CONTRERAS ALVAREZ, IRENE	
CONTRERAS ARAGON, ROSA MARIA	
CUBERO CRUZ, ABEL	
DOMINGUEZ RAMOS, FRANCISCO	
DURAN GARCIA, ROSARIO	
EXPOSITO RUIZ, FRANCISCO JOSE	
GAJETE MORENTE, MIGUEL ANGEL	
GARCIA SOLIS, LUCIA	
GARRIDO CONTRERAS, ALFONSO	
GOMEZ MARIN, ANA BELEN	
GONZALEZ DE REQUENA SEPULVEDA, ALVARO	
HERRERA BERMUDEZ, ANTONIO	
LOPEZ NAVARRO, CRISTOBAL	
LUNA ALCANTARA, ANTONIO	
MAÑAS GALLEGO, PABLO	
MEDINA JIMENEZ, JESUS MARIA	
PEREA BLANCO, RAFAEL	
PEREZ GARRIDO, ADELA	
PEREZ RODRIGUEZ, ALVARO	
QUERO MOYANO, LORENZO	
SALCES DIAZ, JOSE MANUEL	
SANCHEZ MARIN, SANTOS	
SILVA GUERRERO, RAFAEL	
Total admitidas/os	27

ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta	OEP 2019		
Convocatoria	L03/23 1 PLAZA OFIC. PREIMPRESION (ANEXO 5)		
Tipo Plaza	Oficial 1º Preimpresión	Nº Plazas	1
Categoría	Oficial 1º Preimpresión	Nº Plazas Disc.	0
Tipo Trabajador	Laborales fijos	Grupo	C2

Listado de excluidas/os

Nombre Completo	Causa de Exclusión
CASTILLEJO ARIZA, JOSE IGNACIO	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE ACCIONES FORMATIVAS Y DE EMPLEO, AL MENOS EN EL PLAZO DE UN MES ANTERIOR A LA FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE DE LA CONVOCATORIA, DEBIENDO MANTENER LOS REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO, O EN SU DEFECTO, ABONO DE LA TASA NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
CASTRO FERNANDEZ, ANTONIA	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
EDUARDO RECHES, JOSE ANTONIO	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
FERNANDEZ LARA, ANGELA MARIA	NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2023, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
LOPEZ GARCIA, MANUEL	NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS DE EXENCIÓN DE TASA POR DEMANDANTE DE EMPLEO. NO EXENTO/A, DEBE ABONAR LA TASA.
LOPEZ NAVARRO, ROSA	NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS DE EXENCIÓN DE TASA POR DEMANDANTE DE EMPLEO. NO EXENTO/A, DEBE ABONAR LA TASA.
NAVARRO CUBILLO, FRANCISCO JAVIER	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
PEREA ALCANTARA, TOMAS ANDRES	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
SABARIEGO SALAS, CRISTINA	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
Total excluidas/os	
9	